

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 03 de Mayo del 2020

Señores.

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVILOG - ECUA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las obligaciones estatutarias y Resoluciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el Informe de Labores realizadas, adjunto el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019.

**Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

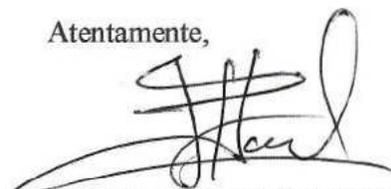
Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el 2018, se realizó una facturación por \$ 14,705.46. Una vez restados los costos y gastos que corresponde a \$ 19,949.50, en el 2018, se estableció una pérdida de 5,244.44.

Esperando que en el año 2019 se cumplan todos los objetivos y metas propuestas, agradezco la confianza en mi encomendada, y estoy a lustrada disposición para ampliar el presente informe.

Atentamente,



SR. JOSE ALFREDO HANZE  
REPRESENTANTE LEGAL  
C. I. 0100188036